

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Banco Múltiple de las Américas, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados - base regulada, de patrimonio neto - base regulada y flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Múltiple de las Américas, S. A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos al asunto descrito en la nota 20 a los estados financieros - base regulada, al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un índice de solvencia por debajo del límite requerido por las autoridades reguladoras dominicanas y un exceso en los límites permitidos para créditos individuales con garantías reales y contingencias. De acuerdo con el Artículo 67 de la Ley Monetaria Financiera No.183-02 de la República Dominicana, las instituciones financieras que mostrasen una situación de incumplimiento con los límites permitidos, deberán reponer inmediatamente el capital correspondiente. Durante el mes de enero de 2016, el Banco alcanzó los niveles requeridos de solvencia, créditos individuales con garantías reales y contingencias, mediante la capitalización de aproximadamente RD\$68,200,000, aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a través de la circular No. ADM/0089/16, de fecha 13 de enero de 2016.

Otro Asunto

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

11 de marzo de 2016

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Balances Generales - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28 y 29):		
Caja	86,770,288	91,569,277
Banco Central	597,079,647	551,848,966
Bancos del país	40,329,851	28,356,801
Bancos del extranjero	267,375,719	163,447,368
Otras disponibilidades	32,596,995	17,440,214
	<u>1,024,152,500</u>	<u>852,662,626</u>
Inversiones (notas 3, 6, 13, 16, 28, 29, 32):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	447,704,166	777,556,052
Rendimientos por cobrar	15,434,728	19,036,723
Provisión para inversiones	(339,303)	(328,246)
	<u>462,799,591</u>	<u>796,264,529</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 20, 28, 29, 30, 32):		
Vigente	2,631,856,186	2,162,124,750
Reestructurada	26,178,776	40,267,955
Vencida	93,466,717	73,810,157
Cobranza judicial	127,921,323	13,383,854
Rendimientos por cobrar	73,093,082	51,520,193
Provisiones para créditos	(203,688,809)	(93,538,550)
	<u>2,748,827,275</u>	<u>2,247,568,359</u>
Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 21, 28, 30 y 32)	<u>70,504,815</u>	<u>32,897,559</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 13 y 32):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	41,062,062	50,166,324
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,424,139)	(9,520,495)
	<u>32,637,923</u>	<u>40,645,829</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 10, 13, 20 y 29)		
Inversiones en acción	1,108,595	1,080,545
Provisión para inversiones en acción	(11,190)	(10,724)
	<u>1,097,405</u>	<u>1,069,821</u>
Propiedad, muebles y equipos (notas 11 y 20):		
Propiedad, muebles y equipos	134,007,867	120,988,698
Depreciación acumulada	(69,918,150)	(55,650,743)
	<u>64,089,717</u>	<u>65,337,955</u>
Otros activos (notas 12 y 18):		
Cargos diferidos	40,985,454	52,493,742
Intangibles	51,224,241	51,224,241
Activos diversos	29,530,221	21,739,187
Amortización acumulada	(49,579,981)	(39,714,421)
	<u>72,159,935</u>	<u>85,742,749</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>4,476,269,161</u>	<u>4,122,189,427</u>
Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)	<u>1,138,987,987</u>	<u>812,049,713</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>6,306,815,922</u>	<u>7,132,113,275</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.
Vicepresidente Ejecutivo

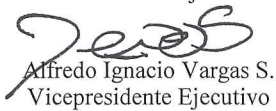
Jaime Moisés Aguilar Pérez
Vicepresidente de Control y Operaciones

Narda Bethania
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Balances Generales - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 14, 28, 29 y 30):		
A la vista	239,989,339	173,144,985
De ahorro	758,389,271	769,153,039
A plazo	2,659,603,008	2,081,408,382
Intereses por pagar	<u>4,685,505</u>	<u>3,942,735</u>
	<u>3,662,667,123</u>	<u>3,027,649,141</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 15, 28 y 29):		
De instituciones financieras del país	154,115,154	176,739,167
De instituciones financieras del exterior	72,146,873	223,029,050
Intereses por pagar	<u>170,619</u>	<u>333,829</u>
	<u>226,432,646</u>	<u>400,102,046</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (notas 6, 16, 28 y 29)		
Intereses por pagar	186,000,000	250,000,000
	<u>165,616</u>	<u>53,082</u>
	<u>186,165,616</u>	<u>250,053,082</u>
Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 28 y 29)	<u>49,686,301</u>	<u>60,056,838</u>
Total pasivos	<u>4,124,951,686</u>	<u>3,737,861,107</u>
Patrimonio neto (notas 19, 20 y 30):		
Capital pagado	447,549,300	400,000,000
Capital adicional pagado	68,212,050	6,391,899
Otras reservas patrimoniales	3,840,711	3,840,711
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(25,904,290)	(35,538,722)
Resultados del ejercicio	<u>(142,380,296)</u>	<u>9,634,432</u>
Total patrimonio neto	<u>351,317,475</u>	<u>384,328,320</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>4,476,269,161</u>	<u>4,122,189,427</u>
Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)	<u>1,138,987,987</u>	<u>812,049,713</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>6,306,815,922</u>	<u>7,132,113,275</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Alfredo Ignacio Vargas S.
Vicepresidente Ejecutivo


Jaime Moisés Aguiar Pérez
Vicepresidente de Control y Operaciones

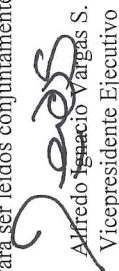

Narda Bethania
Gerente de Contabilidad

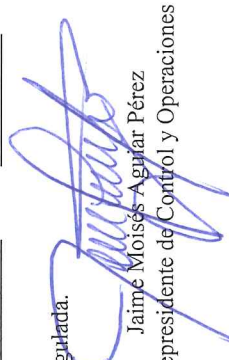


BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores (Nota 34)	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio, Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2013	320,007,200	-	3,333,636	(41,738,577)	6,199,855	287,802,114
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	6,199,855	(6,199,855)	-
Aportes de capital (nota 19)	79,992,800	6,391,899	-	-	-	86,384,699
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	10,141,507	10,141,507
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	507,075	-	(507,075)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014,	400,000,000	6,391,899	3,840,711	(35,538,722)	9,634,432	384,328,320
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	9,634,432	(9,634,432)	-
Aportes de capital (nota 19)	47,549,300	61,820,151	-	-	-	109,369,451
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(142,380,296)	(142,380,296)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	RD\$ 447,549,300	68,212,050	3,840,711	(25,904,290)	(142,380,296)	351,317,475

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Alfredo Ignacio Vargas S.
Vicepresidente Ejecutivo


Jaime Moisés Aguilar Pérez
Vicepresidente de Control y Operaciones


Narda Bethania
Gerente de Contabilidad



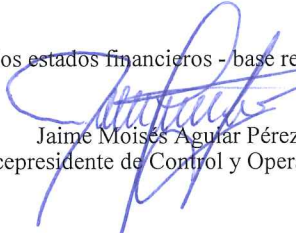
BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Resultados - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros (notas 23 y 30):		
Intereses y comisiones por crédito	483,142,425	417,584,813
Intereses por inversiones	57,373,606	67,474,412
Ganancias por inversiones	13,101,853	35,071,758
	<u>553,617,884</u>	<u>520,130,983</u>
Gastos financieros (notas 23 y 30):		
Intereses por captaciones	(218,922,016)	(193,411,810)
Pérdidas por inversiones	(7,414,184)	(6,325,564)
Intereses y comisiones por financiamiento	(13,797,883)	(3,879,459)
	<u>(240,134,083)</u>	<u>(203,616,833)</u>
Margen financiero bruto	<u>313,483,801</u>	<u>316,514,150</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	<u>(185,838,769)</u>	<u>(84,841,482)</u>
Margen financiero neto	<u>127,645,032</u>	<u>231,672,668</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)	<u>(1,641,415)</u>	<u>(5,580,091)</u>
Otros ingresos operacionales (nota 25)		
Comisiones por servicios	91,627,104	74,094,444
Comisiones por cambio	63,562,364	48,872,951
Ingresos diversos	17,988,679	18,078,205
	<u>173,178,147</u>	<u>141,045,600</u>
Otros gastos operacionales (nota 25):		
Comisiones por servicios	(22,404,797)	(21,320,199)
Gastos diversos	(1,783,424)	(80,216)
	<u>(24,188,221)</u>	<u>(21,400,415)</u>
Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 27, 30 y 31):		
Sueldos y compensaciones al personal	(196,568,546)	(198,377,657)
Servicios de terceros	(74,630,452)	(67,929,439)
Depreciación y amortizaciones	(26,703,350)	(29,456,136)
Otras provisiones	(30,964,434)	(20,797,115)
Otros gastos	(106,350,219)	(93,069,540)
	<u>(435,217,001)</u>	<u>(409,629,887)</u>
Resultado operacional	<u>(160,223,458)</u>	<u>(63,892,125)</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 26):		
Otros ingresos	54,122,122	95,606,702
Otros gastos	(9,414,243)	(24,319,610)
	<u>44,707,879</u>	<u>71,287,092</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>(115,515,579)</u>	<u>7,394,967</u>
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(26,864,717)</u>	<u>2,746,540</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>(142,380,296)</u></u>	<u><u>10,141,507</u></u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Alfredo Ignacio Vargas S.
Vicepresidente Ejecutivo


Jaime Moisés Aguilar Pérez
Vicepresidente de Control y Operaciones


Narda Bethania
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	451,524,714	393,631,501
Otros ingresos financieros cobrados	74,077,454	98,631,742
Otros ingresos operacionales cobrados	173,178,147	141,045,600
Intereses pagados por captaciones	(218,342,456)	(193,574,499)
Intereses y comisiones por financiamiento	(21,099,533)	(3,826,377)
Gastos generales y administrativos pagados	(376,425,689)	(359,376,636)
Otros gastos operacionales pagados	(24,188,221)	(21,400,415)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,292,702)	(2,796,915)
Pagos diversos por actividades de operación	(36,187,945)	(258,153)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>21,243,769</u>	<u>52,075,848</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	329,851,886	(205,438,416)
Interbancarios otorgados	-	(50,000,000)
Interbancarios cobrados	-	50,000,000
Créditos otorgados	(1,409,353,878)	(1,041,369,040)
Créditos cobrados	736,338,793	544,079,407
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(13,179,169)	(26,895,375)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	274,235	24,768,862
Producto de la venta de bienes diversos	-	5,164,642
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	175,765	121,407,361
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(355,892,368)</u>	<u>(578,282,559)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	3,972,836,425	2,177,604,454
Devolución de captaciones	(3,512,067,403)	(1,925,046,189)
Interbancarios recibidos	350,000,000	245,000,000
Interbancarios pagados	(350,000,000)	(245,000,000)
Obligaciones por pacto de recompra inmediata recibidos	186,000,000	250,000,000
Obligaciones por pacto de recompra inmediata pagados	(250,000,000)	-
Aportes de capital	109,369,451	86,384,699
	<u>506,138,473</u>	<u>588,942,964</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	171,489,874	62,736,253
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>852,662,626</u>	<u>789,926,373</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>1,024,152,500</u></u>	<u><u>852,662,626</u></u>

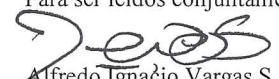
(Continúa)

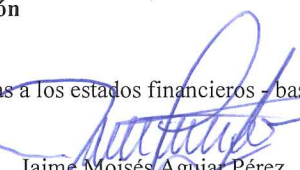


BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(142,380,296)	10,141,507
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	185,838,769	84,841,482
Bienes recibidos en recuperación de créditos	341,026	4,178,692
Rendimientos por cobrar	30,231,864	14,382,532
Otras provisiones	391,544	2,235,891
Depreciación y amortizaciones	26,703,350	29,456,136
Impuesto sobre la renta diferido	26,223,820	(3,399,918)
Efecto de conversión cambiaria en inversiones en acciones	(28,050)	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,213,025)	(6,510,486)
Ganancia en venta de activos fijos	(129,477)	(74,363,187)
Ganancia en venta de bienes diversos	-	(373,423)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	482,440	18,754,674
Activos fijos descargados a gasto	-	32,519
Efecto pérdidas cuentas incobrables	5,587,527	2,572,635
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(28,015,716)	(21,542,176)
Cuentas por cobrar	(43,194,783)	574,892
Cargos diferidos	(14,715,532)	(4,814,658)
Activos diversos	(10,247,705)	(16,757,813)
Intereses por pagar	692,094	(109,607)
Otros pasivos	(11,324,081)	12,776,156
Total de ajustes	163,624,065	41,934,341
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>21,243,769</u>	<u>52,075,848</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Alfredo Ignacio Vargas S.
Director Corporativo


Jaime Moisés Aguilar Pérez
Vicepresidente de Contraloría


Narda Bethania
Gerente de Contabilidad



BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

1 Entidad

Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 98.6 % de su capital. El Banco mantiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Vargas Irausquín	Presidente
Alfredo Ignacio Vargas S.	Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Moisés Aguiar P.	Vicepresidente de Control y Operaciones
Mirta Salazar	Vicepresidente de Operaciones
Michael Cuello	Vicepresidente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene cinco sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y tres en el interior del país.

Los estados financieros - base regulada del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 11 de marzo de 2016. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

1 Entidad

Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 98.6 % de su capital. El Banco mantiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Vargas Irausquín	Presidente
Alfredo Ignacio Vargas S.	Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Moisés Aguiar P.	Vicepresidente de Control y Operaciones
Mirta Salazar	Vicepresidente de Operaciones
Michael Cuello	Vicepresidente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene cinco sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y tres en el interior del país.

Los estados financieros - base regulada del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 11 de marzo de 2016. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada****2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de Banco Múltiple de las Américas, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante son las siguientes:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de crédito, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación economía actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales - base regulada. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Sucursal tuvo acceso a la fecha de los balances generales - base regulada.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previa se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xiv) Las regulaciones bancarias vigentes requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como: los riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, y como la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados, sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros - base regulada.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada**

- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 09 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

En fecha 25 de julio de 2011, mediante la Circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispone una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E vigentes, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo de 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos años a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante la Circular SB: 008/12, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, otorgó una extensión de plazo para la aplicación de las medidas dispuestas mediante la Circular SB: 002/11, hasta tanto se concluyera la revisión del Reglamento de Evaluación de Activos.

De igual manera establece que, el monto de provisiones que presentan las entidades por este concepto a la fecha de esa circular, deberán ser transferidas a la Cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos, y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para los deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera (permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones, a través de la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan en 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100 % al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada****2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada****2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía, aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada**

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

2.6.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales. (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 10.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de 5 años.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

2.10 Contabilización de intangibles y método de amortización utilizado

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**Notas a los Estados Financieros - Base Regulada**

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros-base regulada. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares de Estados Unidos de América a pesos dominicanos fue de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente. Las tasas para convertir de otras monedas a dólares estadounidenses se detallan en la nota 3 a los estados financieros - base regulada.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos**Ingresos y gastos financieros**

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados - base regulada, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales - base regulada del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones de pactos de recompra y obligaciones de clientes en aceptaciones.

Inversiones en valores, inversiones en acciones

El valor razonable de las inversiones y las inversiones en acciones, se estima en base al valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.12).

2.16 Baja de un activo y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre éstos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo de adquisición neto de cualquier pérdida por deterioro.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los balances generales – base regulada si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	11,747,453	534,146,115	9,594,765	424,120,276
Inversiones y rendimientos por cobrar	735,523	33,443,569	1,038,186	45,891,247
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar, neto	14,816,030	673,671,550	10,329,323	456,590,163
Cuentas por cobrar	321,537	14,619,998	149,738	6,618,914
Inversiones en acciones	21,938	997,501	21,940	969,821
	<u>27,642,481</u>	<u>1,256,878,733</u>	<u>21,133,952</u>	<u>934,190,421</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:

Obligaciones con el público	(20,744,004)	(943,211,192)	(20,078,959)	(887,556,255)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(1,902,088)	(86,486,229)	(5,358,092)	(236,845,359)
Otros pasivos	<u>(269,956)</u>	<u>(12,274,656)</u>	<u>(78,598)</u>	<u>(3,474,291)</u>
	<u>(22,916,048)</u>	<u>(1,041,972,077)</u>	<u>(25,515,649)</u>	<u>(1,127,875,905)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>4,726,433</u>	<u>214,906,656</u>	<u>(4,381,697)</u>	<u>(193,685,484)</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional de la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de RD\$45.4691 y RD\$44.2033 por US\$1.00, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten de:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja (a)	RD\$	86,770,288	91,569,277
Banco Central de la República Dominicana (b) (i)		597,079,647	551,848,966
Bancos del país (c) (i)		40,329,851	28,356,801
Bancos del extranjero (d) (i)		267,375,719	163,447,368
Otras disponibilidades (e)		<u>32,596,995</u>	<u>17,440,214</u>
	RD\$	<u>1,024,152,500</u>	<u>852,662,626</u>

(a) Incluye US\$418,685 en 2015 y US\$580,228 en 2014.

(b) Incluye US\$5,204,038 en 2015 y US\$5,142,335 en 2014.

(c) Incluye US\$244,257 en 2015 y US\$160,849 en 2014. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los fondos disponibles mantenidos en bancos del país generan un interés anual entre 1 % y 1.50 % (promedio: 1.25 %) para ambos años.

(d) Corresponde a depósitos en bancos del exterior por US\$5,880,383 en 2015 y US\$3,697,628 en 2014. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los fondos mantenidos en bancos del extranjero generan un interés anual entre 0.25 % y 1.75 % (promedio: 1.25 %) y entre 0.05 % y 1.25 % (promedio: 1.15 %), respectivamente.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Para el año 2015 incluye US\$90 y para 2014 US\$13,725.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el encaje legal requerido asciende a RD\$401,975,012 y US\$4,535,661 y RD\$278,817,753 y US\$5,088,497, respectivamente. A esa fecha el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana por un monto de RD\$417,853,646 y US\$5,204,038 y RD\$299,763,301 y US\$5,142,335, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco efectuó consignación de fondos en cuentas corrientes producto de demandas laborales y embargos de cuentas por un monto aproximado de RD\$ 3,935,554 y RD\$5,197,462, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

2015					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$
Banco López de Haro, S. A.	6	170,000,000	45	6.17 %	-
Banco BDI, S. A.	1	30,000,000	6	6.50 %	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	2	150,000,000	3	6.43 %	-
	<u>9</u>	<u>350,000,000</u>	<u>54</u>	<u>6.31 %</u>	<u>-</u>
2014					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.,	<u>1</u>	<u>50,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.50 %</u>	<u>-</u>
2014					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$
Banco López de Haro, S. A.	5	115,000,000	38	6.52 %	-
Banco BDI, S. A.	4	105,000,000	18	6.61 %	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	15,000,000	1	6.25 %	-
Banco Múltiple Promérica, S. A.	1	10,000,000	2	7.50 %	-
	<u>11</u>	<u>245,000,000</u>	<u>59</u>	<u>6.58 %</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Durante los años 2015 y 2014, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Los ingresos y gastos financieros por fondos interbancarios para los años 2015 y 2014 ascienden a RD\$231,666 y RD\$297,750, respectivamente, los cuales se presentan en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

6 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	129,875,609	9.25 % a 15.50 %	Agosto 2016 a Julio 2021
Nota de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	202,693,439	11 % a 12 %	Abril 2019 a Julio 2022
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	82,674,913	10.40 % a 15.95 %	Mayo 2019 Junio 2021
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$611,915)	26,603,850	0.05%	Indefinido
Certificados financieros (b)	PNC Bank (corresponde a US\$130,999)	5,802,855	0.30 %	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	53,500	4.00 %	Indefinido
		447,704,166 (c)		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$60)		15,434,728		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$7,451)		(339,303)		
		<u>462,799,591</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	519,263,259	9 % a 15.50 %	Agosto 2016 a Julio 2021
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$300,000)	225,428,354	10.40 %	Mayo 2019 Octubre 2019
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$611,633)	27,036,200	0.25 %	Indefinido
Certificados financieros (b)	PNC Bank (corresponde a US\$130,640)	5,774,739	0.30 %	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de Fomento Hipoteca de la Vivienda y la Producción	<u>53,500</u>	4.00 %	Indefinido
		777,556,052 (c)		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$3,326)		19,036,723		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$7,413)		<u>(328,246)</u>		
		<u>796,264,529</u>		

- (a) Esta inversión se encuentra afectada por garantía en las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.
- (b) Esta inversión se encuentra afectada por la garantía de tarjeta de crédito con Mastercard.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco posee inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas por garantías para futuras operaciones de obligaciones por pactos de recompras inmediatas (REPOS), por montos ascendentes a RD\$363,410,000 y RD\$498,370,000, respectivamente. (nota 16)

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste de:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>			
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$	3,624,038	122,778
Venta de bienes recibidos en Recuperación de crédito		55,472,302	31,353,398
Préstamos (incluye US\$12,204,743 en 2015 y US\$7,660,814 en 2014)		<u>1,611,974,358</u>	<u>1,200,837,861</u>
		1,671,070,698	1,232,314,037
<u>Créditos de consumo:</u>			
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$ 2,214,467 en 2015 y US\$1,862,979 en 2014)		480,660,165	329,730,581
Préstamos de consumo (incluye US\$92,876 en 2015 y US\$236,122 en 2014)		<u>472,196,140</u>	<u>511,280,162</u>
		<u>952,856,305</u>	<u>841,010,743</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>			
Adquisición de viviendas Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$262,946 en 2015 y US\$458,003 en 2014)		223,066,200	195,557,796
		<u>32,429,799</u>	<u>20,704,140</u>
		<u>255,495,999</u>	<u>216,261,936</u>
		2,879,423,002	2,289,586,716
Rendimientos por cobrar (incluye US\$198,733 en 2015 y US\$175,434 en 2014)		73,093,082	51,520,193
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$157,735 en 2015 y US\$64,029 en 2014)		<u>(203,688,809)</u>	<u>(93,538,550)</u>
	RD\$	<u>2,748,827,275</u>	<u>2,247,568,359</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y/o contratos de ventas condicionales y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre uno y 10 años para los créditos comerciales, entre cinco meses y siete años para los créditos de consumo y desde cinco hasta ocho años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 6 % hasta 36 % al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para los créditos comerciales; desde 8 % hasta 30 % al 31 de diciembre de 2015 y desde 9 % hasta 34 % al 31 de diciembre de 2014 para los de consumo; y 6 % hasta 28 % al 31 de diciembre de 2015 y desde 5.5 % hasta 30 % al 31 de diciembre de 2014 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 5 % para los saldos en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco realizó venta de cartera de crédito castigada por RD\$232,785,447 y RD\$105,494,957, respectivamente, generando una ganancia por venta de RD\$27,300,000 y RD\$3,800,000 aproximadamente, respectivamente, la cual se presenta en el renglón de otros ingresos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Los intereses por cobrar asociados a créditos vencidos reclasificados a cuentas de orden ascienden a RD\$2,388,133 y RD\$1,044,716, respectivamente, durante los años 2015 y 2014.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 1,508,483,969	1,168,136,656
Reestructurada (ii)	20,676,024	36,710,716
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,232,380	1,296,966
Por más de 90 días (iv)	16,831,323	12,785,845
En cobranza judicial (v)	<u>122,847,002</u>	<u>13,383,854</u>
	<u>1,671,070,698</u>	<u>1,232,314,037</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	882,618,513	778,754,876
Reestructurada (ii)	5,502,752	3,557,239
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,404,899	1,502,713
Por más de 90 días (iv)	63,154,064	57,195,915
En cobranza judicial (v)	<u>176,077</u>	<u>-</u>
	<u>952,856,305</u>	<u>841,010,743</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Créditos hipotecarios:

Vigente (i)	240,753,704	215,233,218
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	87,544	107,392
Por más de 90 días (iv)	9,756,507	921,326
En cobranza judicial (v)	<u>4,898,244</u>	<u>-</u>
	<u>255,495,999</u>	<u>216,261,936</u>
	<u>2,879,423,002</u>	<u>2,289,586,716</u>

Rendimientos por cobrar:

Vigente (i)	41,114,320	37,097,767
Reestructurada (ii)	185,747	1,396,208
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,277,478	1,379,107
Más de 90 días (iv)	9,825,491	8,480,990
En cobranza judicial (v)	<u>19,690,046</u>	<u>3,166,121</u>
Rendimientos por cobrar	<u>73,093,082</u>	<u>51,520,193</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(203,688,809)</u>	<u>(93,538,550)</u>

RD\$ 2,748,827,275 2,247,568,359

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan préstamos y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original de préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimiento de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió realizarse el pago.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

c) Por tipo de garantías:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$	1,355,487,140	1,027,920,514
Sin garantía (ii)		<u>1,523,935,862</u>	<u>1,261,666,202</u>
		2,879,423,002	2,289,586,716
Rendimientos por cobrar		73,093,082	51,520,193
Provisión para cartera de créditos		<u>(203,688,809)</u>	<u>(93,538,550)</u>
	RD\$	<u>2,748,827,275</u>	<u>2,247,568,359</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos públicos	100 %
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100 %
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y <i>standby</i> bancario	95 %
Bienes raíces y habitaciones	80 %
Edificios y locales comerciales	80 %
Garantías de inventario	90 %
Industria de uso múltiple	70 %
Naves industriales	50 %
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70 %
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50 %
Zonas francas de uso múltiple	60 %
Otras garantías polivalentes	<u>70 %</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El 25 de junio de 2015, mediante la octava resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la Superintendencia de Bancos, a disponer por parte de las instituciones financieras el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la siguiente tabla:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomisos en garantías sobre un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propios	RD\$ 2,879,423,002	2,289,586,716
Rendimientos por cobrar	73,093,082	51,520,193
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(203,688,809)</u>	<u>(93,538,550)</u>
RD\$	<u>2,748,827,275</u>	<u>2,247,568,359</u>

e) *Por plazos:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 886,438,921	754,812,812
Mediano plazo (más de un año y hasta tres (3) años)	583,757,487	524,687,907
Largo plazo (más de tres (3) años)	<u>1,409,226,594</u>	<u>1,010,085,997</u>
	2,879,423,002	2,289,586,716
Rendimientos por cobrar	73,093,082	51,520,193
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(203,688,809)</u>	<u>(93,538,550)</u>
RD\$	<u>2,748,827,275</u>	<u>2,247,568,359</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

f) Por sectores económicos:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$	88,106,380	15,475,953
Explotación de minas y canteras		41,084,940	5,040,000
Industria Manufacturera		51,133,146	12,150,147
Construcción		738,471,923	86,958,330
Comercio al por mayor y al por menor			
reparación de vehículos de motor		248,665,095	6,299,801
-Alojamiento y servicios de comida		14,066,855	2,293,613
Transporte y almacenamiento		19,004,394	1,620,961
Actividades financieras y de seguro		539,411,367	-
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales		65,535,931	738,429,727
Enseñanza		17,961,677	944,540
Servicios sociales y relacionados con la salud humana		77,936,341	9,002,657
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales		16,754,158	450,660,682
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio		59,434,776	7,607,215
Consumo de bienes y servicios		646,360,021	752,917,609
Compra y remodelación de viviendas		255,495,998	200,185,481
		<u>2,879,423,002</u>	<u>2,289,586,716</u>
Rendimientos por cobrar		73,093,082	51,520,193
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(203,688,809)</u>	<u>(93,538,550)</u>
	RDS	<u>2,748,827,275</u>	<u>2,247,568,359</u>

8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas a recibir diversas:			
Anticipos a proveedores	RD\$	1,072,194	1,096,774
Cuentas por cobrar al personal		2,397,251	1,341,013
Depósitos en garantía		2,676,596	2,793,668
Cuentas por cobrar divisas		13,622,124	4,165,396
Comisión por mora		1,302,880	1,340,751

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Comisión avance de efectivo	1,415,561	3,890,253
Cuentas por cobrar accionistas (a)	30,794,942	2,096,403
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$321,537 en 2015 y US\$149,738 en 2014) (b)	<u>17,223,267</u>	<u>16,173,301</u>
RDS	<u>70,504,815</u>	<u>32,897,559</u>

(a) A 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por concepto de cobertura de pagos de arrendamientos de los locales Lope de Vega y Oficina Principal, entre otros. (ver nota 30)

(b) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación, cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito los cuales mediante la Circular SB No. 005/13 la Superintendencia de Banco indicó que estas fueran contabilizadas en el grupo de cuentas a recibir con el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipos	RD\$ 361,250	635,485
Bienes inmuebles	<u>40,700,812</u>	<u>49,530,839</u>
	41,062,062	50,166,324
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(8,424,139)</u>	<u>(9,520,495)</u>
RDS	<u>32,637,923</u>	<u>40,645,829</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	RD\$ 361,250	351,092
Bienes inmuebles	<u>40,700,812</u>	<u>8,073,047</u>
RDS	<u>41,062,062</u>	<u>(8,424,139)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		Al 31 de diciembre de 2014	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses:			
Mobiliario y equipos	RD\$	635,485	(433,409)
Bienes inmuebles		<u>49,530,839</u>	<u>(9,087,086)</u>
	RDS	<u>50,166,324</u>	<u>(9,520,495)</u>

10 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

2015						
<u>Monto de la Inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Tipo de Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Cantidad de Acciones en Circulación</u>
1,007,595 (a)	0.00 %	Comunes	\$ 40c/u	\$77.55c/u	554	694,411,226
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00 %</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000c/u</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
<u>1,108,595</u>						
<u>(11,190) (c)</u>						
<u>1,097,405</u>						

2014						
<u>Monto de la Inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Tipo de Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Cantidad de Acciones en Circulación</u>
979,545 (a)	0.00%	Comunes	\$ 40 c/u	\$ 70.42 c/u	554	760,000,000
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00%</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
<u>1,080,545</u>						
<u>(10,724) (c)</u>						
<u>1,069,821</u>						

- (a) Corresponden a las acciones recibidas de Visa International Service Association, como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160 en 2015 y 2014.
- (b) Corresponden a las acciones adquiridas del Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción). En el país no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a la provisión para inversiones en acciones, las cuales incluyen US\$222 y US\$220, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las informaciones financiera de Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción) no están disponibles.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

11 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

2015						
	Terrenos	Edificaciones	Equipos de Transporte	Mejoras en Mobiliario y Equipos	Propiedades Arrendadas	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 3,458,026	26,933,435	1,631,620	71,067,057	17,898,560	120,988,698
Adquisiciones	-	-	1,269,110	11,910,059	-	13,179,169
Retiros (a)	-	-	(160,000)	-	-	(160,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3,458,026</u>	<u>26,933,435</u>	<u>2,740,730</u>	<u>82,977,116</u>	<u>17,898,560</u>	<u>134,007,867</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero	-	(9,613,207)	(1,046,265)	(32,432,093)	(12,559,178)	(55,650,743)
Gastos de Depreciación	-	(673,336)	(416,925)	(11,931,656)	(1,359,202)	(14,381,119)
Retiros (a)	-	-	113,712	-	-	113,712
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>(10,286,543)</u>	<u>(1,349,478)</u>	<u>(44,363,749)</u>	<u>(13,918,380)</u>	<u>(69,918,150)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	RD\$ <u>3,458,026</u>	<u>16,646,892</u>	<u>1,391,252</u>	<u>38,613,367</u>	<u>3,980,180</u>	<u>64,089,717</u>
2014						
	Terrenos	Edificaciones	Equipos de Transporte	Mejoras en Mobiliario y Equipos	Propiedades Arrendadas	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 15,158,026	71,836,212	2,890,873	61,820,983	11,600,011	163,306,105
Adquisiciones	-	-	-	20,596,826	6,298,549	26,895,375
Otros	-	-	-	(32,519)	-	(32,519)
Retiros (b)	<u>(11,700,000)</u>	<u>(44,902,777)</u>	<u>(1,259,253)</u>	<u>(11,318,233)</u>	<u>-</u>	<u>(69,180,263)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>3,458,026</u>	<u>26,933,435</u>	<u>1,631,620</u>	<u>71,067,057</u>	<u>17,898,560</u>	<u>120,988,698</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero	-	(17,841,758)	(1,851,926)	(33,925,189)	(11,600,011)	(65,218,884)
Gastos de depreciación	-	(1,330,053)	(453,592)	(9,825,136)	(959,167)	(12,567,948)
Retiros (b)	<u>-</u>	<u>9,558,604</u>	<u>1,259,253</u>	<u>11,318,232</u>	<u>-</u>	<u>22,136,089</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>(9,613,207)</u>	<u>(1,046,265)</u>	<u>(32,432,093)</u>	<u>(12,559,178)</u>	<u>(55,650,743)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2014	RD\$ <u>3,458,026</u>	<u>17,320,228</u>	<u>585,355</u>	<u>38,634,964</u>	<u>5,339,382</u>	<u>65,337,955</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco efectuó retiros ascendentes a RD\$24,022,835 y RD\$12,577,486, por concepto de activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- (b) Durante el 2014 el Banco, vendió el edificio donde se aloja su Oficina Principal generando una ganancia por aproximadamente RD\$74,000,000. Esta venta fue aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante circular ADM/0539/14 de fecha 22 de agosto 2014.

12 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18) RD\$	-	26,223,820
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuesto sobre los		
activos financieros productivos (a)	3,680,257	3,680,257
Otros anticipos de impuestos pagados (b)	2,217,030	2,387,663
Saldo a favor de impuesto sobre la		
renta (nota 18)	12,694,347	11,871,909
Otros gastos pagados por anticipado	<u>22,393,820</u>	<u>8,330,093</u>
	<u>40,985,454</u>	<u>52,493,742</u>
Intangibles:		
Programas de computadora (c)	51,224,241	51,224,241
Amortización acumulada	<u>(49,579,981)</u>	<u>(39,714,421)</u>
	<u>1,644,260</u>	<u>11,509,820</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	2,082,722	2,257,648
Bibliotecas y obras de arte	2,718,154	2,804,203
Bienes adquiridos para la venta	4,363,615	4,363,615
Programas de computadoras pendientes		
de autorización (d)	20,247,305	12,157,562
Otros bienes diversos	<u>118,425</u>	<u>156,159</u>
Subtotal	<u>29,530,221</u>	<u>21,739,187</u>
RD\$	<u>72,159,935</u>	<u>85,742,749</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde al impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio neto según establecía la Ley No. 139-11, (nota 18)
- (b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a anticipos pagados según lo establecido en el acuerdo sostenido entre las entidades de intermediación financiera con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (nota 18).
- (c) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de partidas en esta cuenta. En fecha 30 de mayo 2014, la Superintendencia de Bancos a través de la circular ADM/0336/14, autorizó el registro de los cargos incurridos en la adquisición de *software* por un monto de RD\$49,327,801 y la amortización acumulada a la fecha por RD\$27,952,421.
- (d) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estas partidas son contabilizadas y se presentan neta de amortización de RD\$4,702,273 y RD\$2,245,602, respectivamente, hasta obtener aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para ser reconocido como activos intangibles.

13 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 83,722,338	338,970	9,816,212	9,520,495	1,510,484	104,908,499
Constitución de provisiones	185,838,769	-	30,231,864	341,026	391,544	216,803,203
Castigos contra provisiones (d)	(96,739,411)	-	(10,044,822)	-	-	(106,784,233)
Transferencias de provisiones	<u>(141,950)</u>	<u>11,523</u>	<u>1,005,809</u>	<u>(1,437,382)</u>	<u>562,000</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	172,679,746	350,493	31,009,063	8,424,139	2,464,028	214,927,469
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	RDS <u>172,679,746</u>	<u>350,493</u>	<u>31,009,063</u>	<u>8,424,139</u>	<u>2,464,028</u>	<u>214,927,469</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		2014					
		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros Activos (b)</u>	<u>Operaciones Contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero	RD\$	58,748,768	327,297	4,954,896	19,851,143	1,578,952	85,461,056
Constitución de provisiones		84,841,482	-	14,382,532	4,178,692	2,235,891	105,638,597
Castigos contra provisiones (d)		(78,291,855)	-	(7,899,299)	-	-	(86,191,154)
Transferencias de provisiones		<u>18,423,943</u>	<u>11,673</u>	<u>(1,621,917)</u>	<u>(14,509,340)</u>	<u>(2,304,359)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		83,722,338	338,970	9,816,212	9,520,495	1,510,484	104,908,499
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (a)	RD\$	<u>83,722,338</u>	<u>338,970</u>	<u>9,816,212</u>	<u>9,520,495</u>	<u>1,510,484</u>	<u>104,908,499</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas y otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma, excepto las provisiones para rendimiento por cobrar a más de 90 días.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver nota 17.
- (d) Corresponde a castigo de préstamos e intereses contra provisión considerados irre recuperables.

14 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan como sigue:

a) Por tipo y moneda

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	239,989,339	1.03 %	-	-	239,989,339
De ahorro	265,575,344	1.90 %	492,813,927	0.25 %	758,389,271
A plazo	2,209,399,699	8.92 %	450,203,309	2.68 %	2,659,603,008
Intereses por pagar	4,491,549	-	193,956	-	4,685,505
	2,719,455,931	7.52 %	943,211,192	1.41 %	3,662,667,123

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	173,144,985	0.66 %	-	-	173,144,985
De ahorro	278,197,193	1.84 %	490,955,846	0.25 %	769,153,039
A plazo	1,684,951,601	8.32 %	396,456,781	3.00 %	2,081,408,382
Intereses por pagar	3,799,107	-	143,628	-	3,942,735
	<u>2,140,092,886</u>	<u>6.86 %</u>	<u>887,556,255</u>	<u>1.48 %</u>	<u>3,027,649,141</u>

b) Por sector

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector privado no financiero	2,714,964,382	7.52 %	943,017,236	1.41 %	3,657,981,618
Intereses por pagar	4,491,549	-	193,956	-	4,685,505
	<u>2,719,455,931</u>	<u>7.52 %</u>	<u>943,211,192</u>	<u>1.41 %</u>	<u>3,662,667,123</u>

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector privado no Financiero	2,136,293,779	6.86 %	887,412,627	1.48 %	3,023,706,406
Intereses por pagar	3,799,107	-	143,628	-	3,942,735
	<u>2,140,092,886</u>	<u>6.86 %</u>	<u>887,556,255</u>	<u>1.48 %</u>	<u>3,027,649,141</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	239,989,358	1.03 %	-	-	239,989,358
De 16 a 30 días	265,575,323	1.09 %	492,813,926	0.25 %	758,389,249
De 31 a 60 días	200,017,186	9.37 %	50,943,288	2.65 %	250,960,474
De 61 a 90 días	319,318,812	9.05 %	13,165,613	2.15 %	332,484,425
De 91 a 180 días	433,080,622	8.64 %	80,066,151	3.82 %	513,146,773
De 181 Mas	1,256,983,081	8.89 %	306,028,258	2.41 %	1,563,011,339
Intereses por pagar	4,491,549	-	193,956	-	4,685,505
	<u>2,719,455,931</u>	<u>7.52 %</u>	<u>943,211,192</u>	<u>1.41 %</u>	<u>3,662,667,123</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	451,342,178	1.40 %	490,955,846	0.25 %	942,298,024
De 16 a 30 días	53,228,196	6.34 %	43,150,083	3.24 %	96,378,279
De 31 a 60 días	37,043,956	8.02 %	2,652,198	2.10 %	39,696,154
De 61 a 90 días	154,142,088	7.57 %	21,520,324	1.67 %	175,662,412
De 91 a 180 días	303,382,927	7.76 %	77,280,992	2.99 %	380,663,919
De 181 Mas	1,137,154,434	8.68 %	251,853,184	3.08 %	1,389,007,618
Intereses por pagar	3,799,107	-	143,628	-	3,942,735
	<u>2,140,092,886</u>	<u>6.86%</u>	<u>887,556,255</u>	<u>1.48%</u>	<u>3,027,649,141</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2015			
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$ 620,230	177,844	-	798,074
Corriente	85,287	80,770	-	166,057
A plazo	-	-	176,085,001	176,085,001
	<u>RD\$ 705,517</u>	<u>258,614</u>	<u>176,085,001</u>	<u>177,049,132</u>

	2014			
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$ 879,439	181,296	-	1,060,735
Corriente	319,911	80,770	-	400,681
A plazo	-	-	165,364,408	165,364,408
	<u>RD\$ 1,199,350</u>	<u>262,066</u>	<u>165,364,408</u>	<u>166,825,824</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

	2015	2014
Plazo de:		
Tres a 10 años	RD\$ 705,517	1,178,847
De más de 10 años	-	20,503
	<u>RD\$ 705,517</u>	<u>1,199,350</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

a) Por tipo

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ahorro	RD\$	90,367,331	114,241,487
A plazo		135,894,696	285,526,730
Intereses por pagar		<u>170,619</u>	<u>333,829</u>
	RD\$	<u>226,432,646</u>	<u>400,102,046</u>

b) Por plazo de vencimiento

	<u>2015</u>				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	18,257,330	2.25 %	72,110,001	0.25 %	90,367,331
De 61 a 90 días	50,993,479	9.14 %	-	-	50,993,479
De 91 a 180 días	21,970,972	8.73 %	14,376,228	2.05 %	36,347,200
De 181 a 360 días	48,554,018	8.74 %	-	-	48,554,018
Intereses por pagar	<u>170,618</u>	-	<u>-</u>	-	<u>170,618</u>
	<u>139,946,417</u>	<u>7.74 %</u>	<u>86,486,229</u>	<u>0.55 %</u>	<u>226,432,646</u>

	<u>2014</u>				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	14,284,270	2.5 %	100,377,221	1.5 %	114,661,491
De 16 a 30 días	2,500,000	7.5 %	-	-	2,500,000
De 31 a 60 días	7,500,000	7.5 %	-	-	7,500,000
De 61 a 90 días	66,692,316	8.58 %	-	-	66,692,316
De 91 a 180 días	30,069,565	7.59 %	13,693,711	2.05 %	43,763,276
De 181 a 360 días	42,031,180	8.47 %	122,619,954	4.00 %	164,651,134
Intereses por pagar	<u>179,356</u>	-	<u>154,473</u>	-	<u>333,829</u>
	<u>163,256,687</u>	<u>7.76 %</u>	<u>236,845,359</u>	<u>2.83 %</u>	<u>400,102,046</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

c) Por tipo y moneda

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Ahorro	18,257,330	2.5 %	72,110,001	0.25 %	90,367,331
A plazo	121,518,468	8.53 %	14,376,228	2.50 %	135,894,696
Intereses por pagar	170,619	-	-	-	170,619
	<u>139,946,417</u>	<u>7.74 %</u>	<u>86,486,229</u>	<u>0.55 %</u>	<u>226,432,646</u>

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Ahorro	13,868,901	2.50%	100,372,586	1.5%	114,241,487
A plazo	149,208,430	8.25%	136,318,300	3.80%	285,526,730
Intereses por pagar	179,356	-	154,473	-	333,829
	<u>163,256,687</u>	<u>7.76%</u>	<u>236,845,359</u>	<u>2.83%</u>	<u>400,102,046</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen saldos restringidos afectados por garantía por RD\$176,085,001 y RD\$44,203,300, respectivamente.

16 Obligaciones por pactos de recompra de títulos

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

Acreedores	31 de diciembre de 2015				
	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
Instituciones financieras del país:					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	6.50 %	2016	186,000,000
Intereses por pagar					165,616
					<u>186,165,616</u>

Acreedores	31 de diciembre de 2014				
	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
Instituciones financieras del país:					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Garantizado	7.75%	2015	250,000,000
Intereses por pagar					53,082
					<u>250,053,082</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana. (nota 6)

Los gastos financieros por intereses asociados a obligaciones por pactos de recompra de títulos para los años 2015 y 2014 ascienden a RD\$13,797,883 y RD\$1,379,075, respectivamente, los cuales se presentan en el renglón de gastos financieros en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

17 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras (incluye US\$27,898 en el 2015 y US\$19,161 en el 2014) (a)	RD\$	12,161,385	12,969,602
Acreedores diversos (incluye US\$ 119,202 en el 2015 y US\$15,571 en el 2014) (b)		17,824,236	29,346,911
Provisiones para contingencias (incluye US\$21,456 el 2015 y US\$15,841 en el 2014) (c)		2,464,028	1,510,484
Otras provisiones (incluye US\$96,997 en el 2015 y US\$28,025 en el 2014) (d)		14,335,703	14,154,081
Partidas por imputar (incluye US\$4,403 en 2015)		<u>1,777,421</u>	<u>2,075,760</u>
	RD\$	<u>48,562,773</u>	<u>60,056,838</u>

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido divisas en el Banco.
- (b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye montos de RD\$10,132,435 y RD\$13,875,890 por conceptos de obligaciones financieras mantenidas con ciertos acreedores por concepto de participación en ferias de ventas de electrodomésticos y consumos de tarjetas de créditos pendientes de aplicar.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver nota 13.
- (d) Corresponden a gastos acumulados por concepto de honorarios por servicios tales como honorarios profesionales, asesoría legal, gastos de publicidad, entre otros. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

18 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>(115,515,579)</u>	<u>7,394,967</u>
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:		
Sanciones y penalidades	418,325	357,698
Gastos no deducibles	3,483,580	613,693
Impuesto sobre retribuciones complementarias	2,031,453	1,966,367
Ganancia en venta de inversiones		
Exentas	(86,215)	(4,194,809)
Intereses exentos Ley 361-11	(14,455,061)	(14,433,051)
Ganancia en libros venta de terreno	-	(28,222,992)
Ganancia fiscal en ventas de terrenos	-	28,923,229
Otras partidas no deducibles	<u>-</u>	<u>9,000</u>
	<u>(8,607,918)</u>	<u>(14,980,865)</u>
Temporales:		
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	(1,515,761)	(1,163,844)
Diferencia en amortización de bienes		
Arrendados	(1,990,042)	2,039,767
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,096,356)	(10,330,648)
Provisión para operaciones contingentes	953,544	(68,468)
Otras provisiones no admitidas	933,182	(120,500)
Ganancia contable en venta de activos fijos	129,477	(46,140,195)
Ganancia fiscal en venta de activos fijos	-	28,307,073
Amortización activos no monetarios	(281,747)	(230,658)
Ajuste por inflación venta de bienes adjudicados	(230,355)	(4,234,702)
Reversión diferencia cambiaria año anterior	686,612	304,380
Diferencia cambiaria año actual	<u>2,253</u>	<u>(686,612)</u>
	<u>(2,409,193)</u>	<u>(32,324,407)</u>
Pérdida fiscal	RD\$ <u>(126,532,690)</u>	<u>(39,910,305)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2015 y el 28 % para el 2014 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2015 y 2014 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1 % a los activos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$	64,089,717	65,337,955
Tasa impositiva		<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuestos determinado (a)		640,897	653,378
Saldo a favor del año anterior		(11,871,909)	(10,537,429)
Compensable 1 % sobre activos productivos (b)		(170,633)	(170,547)
Anticipos pagados		<u>(1,292,702)</u>	<u>(1,817,311)</u>
Saldo a favor	RD\$	<u>(12,694,347)</u>	<u>(11,871,909)</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	RD\$	(640,897)	(653,378)
Diferido del año		<u>(26,223,820)</u>	<u>3,399,918</u>
	RD\$	<u>(26,864,717)</u>	<u>2,746,540</u>

- (a) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto de compensación generó un saldo a favor de RD\$12,694,347 y RD\$11,871,909, respectivamente. El cual se presenta en el renglón de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

- (b) Durante el período del 2013, el Banco realizó un pago de impuesto por RD\$2,558,210, el cual sería deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción, es en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el balance pendiente de ser compensado corresponden a RD\$2,217,030 y RD\$2,387,663, respectivamente, los cuales se presentan como otros anticipos de impuesto pagado dentro del renglón de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompaña, (nota 12)

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida fiscal trasladable			
ajustada por inflación	RD\$	59,936,407	31,940,556
Pérdida fiscal del año		126,532,690	39,910,305
Pérdida fiscal no aprovechada		<u>(21,764,605)</u>	<u>(13,284,897)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	RD\$	<u>164,704,492</u>	<u>58,565,964</u>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas y que en el cuarto año este 20 % no exceda el 80 % de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70 %.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco presenta pérdidas fiscales ascendentes a RD\$164,704,492, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2016	RD\$	38,971,817
2017		33,475,379
2018		33,475,379
2019		33,475,379
2020		<u>25,306,538</u>

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

<u>Descripción</u>		<u>2015</u>		
		<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$	7,646,015	(7,646,015)	-
Provisión para bienes adjudicados		2,570,534	(2,570,534)	-
Diferencia cambiaria		(185,385)	185,385	-
Otras provisiones		417,076	(417,076)	-
Pérdida fiscal		14,711,572	(14,711,572)	-
Provisión para operaciones contingentes		407,831	(407,831)	-
Amortización activos no monetarios		<u>656,177</u>	<u>(656,177)</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>26,223,820</u>	<u>(26,223,820)</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Descripción</u>		2014		
		<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$	6,522,342	1,123,673	7,646,015
Provisión para bienes adjudicados		5,558,320	(2,987,786)	2,570,534
Diferencia cambiaria		(85,226)	(100,159)	(185,385)
Otras provisiones		466,264	(49,188)	417,076
Pérdida fiscal		8,620,594	6,090,978	14,711,572
Provisión para operaciones contingentes		429,413	(21,582)	407,831
Amortización activos no monetarios		<u>1,312,195</u>	<u>(656,018)</u>	<u>656,177</u>
	RD\$	<u>22,823,902</u>	<u>3,399,918</u>	<u>26,223,820</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto sobre la renta diferido se incluye en el renglón de cargos diferidos dentro de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

Un detalle de las partidas que originan impuestos sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$	7,978,442
Provisiones		3,514,046
Amortización de mejoras		73,459
Pérdida fiscal		<u>38,371,911</u>
	RD\$	<u>49,937,858</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia del Banco dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo por RD\$49,937,858, debido a que se tiene dudas sobre la recuperabilidad del mismo.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR).

El Banco se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2015. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del año 2014.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El Artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, estableció un impuesto anual de un 1 % sobre los activos financieros productivos promedio netos por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley. Esta Ley eximía a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. La Ley fue derogada mediante la Ley 109-13, estableciendo pagos hasta el 30 de junio de 2013. No obstante, el Banco efectuó un último pago en enero de 2014 por un monto de RD\$979,603. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene registrado un monto pendiente de compensación ascendente a RD\$3,680,257, en el renglón de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan. El Banco debe solicitar autorización a la Dirección General de Impuestos Internos para la compensación de estos saldos.

19 Patrimonio neto

El patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste de:

	2015			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>8,000,000</u>	<u>800,000,000</u>	<u>4,475,493</u>	<u>447,549,300</u>

	2014			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>4,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>4,000,000</u>	<u>400,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	2015	2014
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	98.62 %	98.46 %
Personas físicas	<u>1.38 %</u>	<u>1.54 %</u>
	<u>100 %</u>	<u>100 %</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco incrementó el capital pagado en RD\$47,549,300 y RD\$79,992,800. Este incremento representa la suscripción de 475,493 y 799,928 acciones comunes y nominativas, respectivamente. Este aumento fue aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante la comunicación No. 1685/15 de fecha 22 de diciembre de 2015 y No. 0409/14 de fecha 2 de julio de 2014, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Adicionalmente, durante los años 2015 y 2014 se realizaron aportes para futura emisión de acciones de capital por RD\$61,820,151 y RD\$6,391,899, respectivamente. Estos aportes fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Circular No. ADM/0089/16 de fecha 13 de enero de 2016.

Mediante comunicación No. ADM/1123/15 de fecha 10 de mayo de 2015, la Superintendencia de Banco de la República Dominicana, aprobó aumentar el capital autorizado del Banco de RD\$400,000,000 a RD\$800,000,000.

19.1 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución de la Banco.

20 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

<u>Concepto de Límite</u>	<u>2015</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia (a)	10 %	8.65 %
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 401,975,012	417,853,646
Encaje legal (US\$)	US\$ 4,535,661	5,204,038
Créditos individuales:		
Con garantías reales (b)	56,600,885	62,757,141
Sin garantías reales	28,300,442	25,780,980
Partes vinculadas	141,502,212	64,348,918
Funcionarios y empleados	28,300,443	26,521,733
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	89,509,860	1,007,595
Entidades no financieras	44,754,930	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	89,509,860	-
Propiedad, muebles y equipos	283,004,425	64,089,717
Contingencias (c)	<u>849,013,275</u>	<u>1,138,987,987</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un índice de solvencia por debajo del límite requerido por las autoridades reguladoras dominicanas. De acuerdo con el Artículo 67 de la Ley Monetaria Financiera No.183-02 de la República Dominicana, las instituciones financieras que mostrasen una situación de insolvencia regulatoria, deberán reponer inmediatamente el capital correspondiente. Durante el mes de enero de 2016, El Banco alcanzó los niveles requeridos de solvencia, mediante la capitalización de aproximadamente RD\$68,200,000, aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a través de la circular No. ADM/0089/16, de fecha 13 de enero de 2016 (ver nota 19).
- (b) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco presenta un exceso en el límite permitido de créditos otorgados a una persona individual o jurídica o grupo de riesgo con garantía. Este excedente fue desmontado en el mes de enero de 2016.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco presenta un exceso en el límite permitido para contingencias por un valor aproximado de RD\$143,544,123. Este excedente fue desmontado en el mes de enero de 2016.

<u>Concepto de Límite</u>	<u>2014</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10%	14.61%
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 278,817,753	299,763,301
Encaje legal (US\$)	US\$ 5,088,497	5,142,335
Créditos individuales:		
Con garantías reales	73,640,198	56,500,000
Sin garantías reales	36,820,099	24,000,000
Partes vinculadas	184,100,495	50,271,598
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	80,000,000	979,545
Entidades no financieras	40,000,000	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	80,000,000	-
Propiedad, muebles y equipos	368,200,989	65,337,955
Contingencias	<u>1,104,602,967</u>	<u>812,049,713</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

21 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco lo constituyen los fondos disponibles en las tarjetas de crédito y cuenta línea de crédito de cuentas corriente por RD\$1,138,987,987 y RD\$812,049,713, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$2,464,028 y RD\$1,510,484, respectivamente (notas 13 y 17).

(b) Alquiler de locales

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican su oficina principal, sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$9,038,882 y RD\$26,610,547, respectivamente, los cuales se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan. El compromiso de pago estimado por este concepto para el 2016 es de aproximadamente RD\$9,942,000.

Durante el año el 2015 Cartera de Inversiones Venezolana, C.A. (Casa Matriz), se comprometió con el Banco a cubrir el gasto por alquiler de varios de sus locales. El monto asumido por este concepto durante el año 2015 asciende a RD\$25,135,544 y se presentan en el renglón de cuentas por cobrar en el balance general- base regulada a esa fecha que se acompaña.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente, RD\$7,817,145 y RD\$6,374,082, respectivamente, y se presentan como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron de RD\$3,428,157 y RD\$3,518,495, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de RD\$6,267,250 y RD\$5,720,537, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(f) Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito

El Banco mantiene un costo por arrendamiento a terceros por el uso del core bancario a un costo mínimo de RD\$11.80 mensual por tarjeta activa. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a aproximadamente a RD\$3,300,000 y RD\$521,000, respectivamente, se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan. Asimismo, el Banco contrató una compañía externa con la finalidad de dar servicio de alojamiento a los equipos de Data Center. En fecha 5 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1093/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$2,944,938 y RD\$919,800 y se encuentra registrado como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Durante el 2014, el Banco estableció un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manejo de cajeros automáticos con VISA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1019/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$2,738,000 y RD\$339,000, para el 2015 y 2014 respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$5,802,855 y RD\$5,774,739, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales - base regulada que se acompañan, (nota 6).

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$26,603,850 y RD\$27,036,200, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales - base regulada que se acompañan (nota 6).

(g) Programa de lealtad

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos con el derecho de obtener el 1 % de las compras realizadas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de aproximadamente RD\$8,800,000 y RD\$6,800,000, respectivamente, y se presenta como otros gastos operacionales, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene una provisión por este concepto por RD\$2,460,029 y RD\$1,526,847, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de otros pasivos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

(h) Demandas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en la eventualidad de un fallo adverso.

22 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías recibidas	RD\$	3,580,403,898	4,814,765,688
Créditos otorgados pendiente de utilización		252,469,263	133,462,139
Cuentas castigadas		31,433,919	163,338,931
Rendimientos en suspenso		2,388,134	1,044,716
Otras cuentas de registro		<u>2,440,120,708</u>	<u>2,019,501,801</u>
Cuentas de orden	RD\$	<u>6,306,815,922</u>	<u>7,132,113,275</u>

23 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros:			
Por cartera de créditos:			
Por créditos comerciales	RD\$	207,231,488	167,663,507
Por créditos de consumo		243,900,229	221,202,274
Por créditos hipotecarios		<u>32,010,708</u>	<u>28,719,032</u>
Subtotal		<u>483,142,425</u>	<u>417,584,813</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Por inversiones:			
Otros instrumentos de deuda		57,373,606	67,474,412
Por ganancias e inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>13,101,853</u>	<u>35,071,758</u>
	RDS	<u>553,617,884</u>	<u>520,130,983</u>
Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público	RDS	(218,922,016)	(193,411,810)
Pérdida por inversiones		(7,414,184)	(6,325,564)
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos		<u>(13,797,883)</u>	<u>(3,879,459)</u>
	RDS	<u>(240,134,083)</u>	<u>(203,616,833)</u>

24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de cambio:			
Por cartera de crédito	RDS	36,202,748	29,775,816
Por inversiones		4,749,552	4,793,198
Por disponibilidades		46,622,651	54,145,349
Por cuentas a recibir		2,418,014	2,145,458
Por inversiones no financieras		68,509	73,793
Por otros activos		315,554,748	541,601,988
Por depósitos del público		42,836,688	43,657,089
Por financiamientos obtenidos		-	233
Por obligaciones financieras		37,369	66,735
Por acreedores y provisiones diversas		585,762	1,543,053
Por otros pasivos		<u>2,970,288</u>	<u>309,102,685</u>
		<u>452,046,329</u>	<u>986,905,397</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Gastos de cambios:		
Por depósitos del público	(72,501,060)	(79,926,126)
Por obligaciones financieras	(73,199)	(116,926)
Por acreedores y provisiones diversas	(597,408)	(3,003,526)
Por otros pasivos	(3,153,437)	(309,089,153)
Por cartera de crédito	(21,668,966)	(16,313,009)
Por inversiones en valores	(1,484,109)	(2,796,108)
Por disponibilidades	(36,781,317)	(38,588,269)
Por cuentas a recibir	(1,654,971)	(1,169,862)
Por otros activos	(315,733,072)	(541,442,304)
Por inversiones no financieras	(40,205)	(40,205)
	<u>(453,687,744)</u>	<u>(992,485,488)</u>
RD\$	<u>(1,641,415)</u>	<u>(5,580,091)</u>

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito	RD\$ 65,094,471	62,198,031
Otras comisiones	<u>26,532,633</u>	<u>11,896,413</u>
	<u>91,627,104</u>	<u>74,094,444</u>
Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas	<u>63,562,364</u>	<u>48,872,951</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	-	3,233,682
Por otros ingresos	<u>17,988,679</u>	<u>14,844,523</u>
	<u>17,988,679</u>	<u>18,078,205</u>
RD\$	<u>173,178,147</u>	<u>141,045,600</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (6,364,776)	(6,759,772)
Por otros servicios	<u>(16,040,021)</u>	<u>(14,560,427)</u>
	<u>(22,404,797)</u>	<u>(21,320,199)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	<u>(1,783,424)</u>	<u>(80,216)</u>
RD\$	<u>(24,188,221)</u>	<u>(21,400,415)</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

26 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:			
Recuperación de activos castigados (a)	RD\$	38,343,973	10,701,084
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		5,213,025	6,510,486
Ganancia por venta de activos fijos (nota 11)		129,477	74,363,187
Ganancia por venta de bienes diversos		-	373,423
Otros ingresos		<u>10,435,647</u>	<u>3,658,522</u>
		<u>54,122,122</u>	<u>95,606,702</u>
Otros gastos:			
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar		(5,587,527)	(2,572,635)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito		(482,440)	(18,754,674)
Descargo de activos fijos		-	(32,519)
Otros gastos		<u>(3,344,276)</u>	<u>(2,959,782)</u>
		<u>(9,414,243)</u>	<u>(24,319,610)</u>
	RD\$	<u>44,707,879</u>	<u>71,287,092</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye ingresos por venta de cartera de crédito por valor de RD\$27,276,979 y RD\$3,832,247, respectivamente.

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$	123,188,841	124,288,584
Seguros sociales		14,771,347	11,979,334
Contribuciones a planes de pensiones		7,799,260	7,339,259

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Incentivos por ventas, captaciones y cobros	12,646,445	10,454,810
Retribución complementaria	2,030,864	1,945,147
Capacitaciones	3,455,493	4,064,117
Otros gastos de personal	<u>32,676,296</u>	<u>38,306,406</u>

RDS 196,568,546 198,377,657

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un total aproximado de RD\$35,000,000 y RD\$31,000,000, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantenía una nómina de 207 y 217 empleados, respectivamente.

28 Evaluación de riesgo**28.1 Riesgo de tasas de interés**

Un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

		2015		2014	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$	2,621,540,129	705,587,039	2,569,405,167	497,737,601
Pasivos sensibles a tasas		<u>(3,040,740,180)</u>	<u>(1,029,503,465)</u>	<u>(2,549,371,110)</u>	<u>(1,124,103,513)</u>
Posición neta	RDS	<u>(419,200,051)</u>	<u>(323,916,426)</u>	<u>20,034,057</u>	<u>(626,365,912)</u>
Exposición a tasa de Interés	RDS	<u>4,120,042</u>	<u>1,479,906</u>	<u>4,546,141</u>	<u>3,264,353</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

28.2 Riesgo de liquidez

Un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

		Vencimiento al 31 de diciembre de 2015					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta Un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:							
Fondos disponibles	RD\$	1,024,152,500	-	-	-	-	1,024,152,500
Inversiones y rendimientos por cobrar		-	-	-	178,374,309	284,764,585	463,138,894
Inversiones en acciones		-	-	-	-	1,108,595	1,108,595
Cartera de créditos y rendimientos por Cobrar		282,947,459	257,591,593	735,063,180	1,084,446,912	592,466,940	2,952,516,084
Cuentas por cobrar (*)		64,150,463	208,311	3,469,445	-	-	67,828,219
Total activos		<u>1,371,250,422</u>	<u>257,799,904</u>	<u>738,532,625</u>	<u>1,262,821,221</u>	<u>878,340,120</u>	<u>4,508,744,292</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público		(1,003,064,116)	(250,960,474)	(332,484,425)	(513,146,773)	(1,563,011,335)	(3,662,667,123)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(90,537,949)	(50,993,479)	(36,347,200)	(48,554,018)	-	(226,432,646)
Obligaciones por pacto de recompra inmediata		(186,165,616)	-	-	-	-	(186,165,616)
Otros pasivos (**)		(46,098,745)	-	-	-	-	(46,098,745)
Total pasivos		<u>(1,325,866,426)</u>	<u>(301,953,953)</u>	<u>(368,831,625)</u>	<u>(561,700,791)</u>	<u>(1,563,011,335)</u>	<u>(4,121,364,130)</u>
Posición neta	RD\$	<u>45,383,996</u>	<u>(44,154,049)</u>	<u>369,701,000</u>	<u>701,120,430</u>	<u>(684,671,215)</u>	<u>387,380,162</u>
		Vencimiento al 31 de diciembre de 2014					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta Un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:							
Fondos disponibles	RD\$	852,662,626	-	-	-	-	852,662,626
Inversiones y rendimientos por cobrar		271,141,391	220,485,120	-	272,101,825	32,864,439	796,592,775
Inversiones en acciones		-	-	-	-	1,080,545	1,080,545
Cartera de créditos y rendimientos por Cobrar		433,393,580	210,379,189	496,199,048	951,593,238	249,541,854	2,341,106,909
Cuentas por cobrar (*)		25,353,697	2,477,703	2,272,491	-	-	30,103,891
Total activos		<u>1,582,551,294</u>	<u>433,342,012</u>	<u>498,471,539</u>	<u>1,223,695,063</u>	<u>283,486,838</u>	<u>4,021,546,746</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:

Obligaciones con el público	(812,792,478)	(389,458,684)	(708,684,864)	(502,687,485)	(614,025,630)	(3,027,649,141)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(185,364,436)	(48,684,829)	(58,968,485)	(99,485,843)	(7,598,453)	(400,102,046)
Obligaciones por pacto recompra inmediata	(250,053,082)	-	-	-	-	(250,053,082)
Otros pasivos (**)	<u>(56,487,883)</u>	<u>(75,000)</u>	<u>(1,965,590)</u>	<u>-</u>	<u>(17,881)</u>	<u>(58,546,354)</u>
Total pasivos	<u>(1,304,697,879)</u>	<u>(438,218,513)</u>	<u>(769,618,939)</u>	<u>(602,173,328)</u>	<u>(621,641,964)</u>	<u>(3,736,350,623)</u>
Posición neta	RDS <u>277,853,415</u>	<u>(4,876,501)</u>	<u>(271,147,400)</u>	<u>621,521,735</u>	<u>(338,155,126)</u>	<u>285,196,123</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		2014	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	130.55 %	171.64 %	304.25 %	132.54 %
A 30 días ajustada	157.07 %	149.07 %	332.30 %	139.64 %
A 60 días ajustada	164.55 %	198.74 %	301.38 %	121.83 %
A 90 días ajustada	<u>156.37 %</u>	<u>194.68 %</u>	<u>339.42 %</u>	<u>160.30 %</u>
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	63,326,459	3,575,884	278,404,793	1,770,013
A 30 días ajustada	158,503,275	3,169,597	372,471,448	2,680,204
A 60 días ajustada	203,801,058	5,512,220	381,246,305	1,512,464
A 90 días ajustada	220,915,615	5,502,238	511,693,518	4,693,823
Global (meses)	<u>16.02</u>	<u>16.42</u>	<u>30.98</u>	<u>24.05</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$ 1,024,152,500	1,024,152,500	852,662,626	852,662,626
Inversiones (a)	462,799,591	N/D	796,264,529	N/D
Cartera de créditos (a)	2,770,290,051	N/D	2,247,568,359	N/D
Cuentas por cobrar	67,828,219	67,828,219	30,103,891	30,103,891
Inversiones en acciones (a) (*)	<u>1,097,405</u>	<u>(**)</u>	<u>1,069,821</u>	<u>(**)</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (a)	RD\$ 3,662,667,123	N/D	3,027,649,141	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	226,432,646	N/D	400,102,046	N/D
Obligaciones por pacto de recompra inmediata (a)	186,165,616	ND	250,053,082	ND
Otros pasivos	<u>46,098,745</u>	<u>46,098,745</u>	<u>46,098,745</u>	<u>46,098,745</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones, obligaciones con el público, depósitos instituciones financieras del país y del exterior y obligaciones por pacto de recompra inmediata, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

N/D: No disponible.

- (*) El Banco mantiene inversiones en Visa, Inc. correspondiente a 554 acciones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de mercado es de \$311.52 y \$262.20 por acción, respectivamente. Las inversiones mantenidas en el Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional Fomento de la Vivienda y la Producción) no tiene mercado disponible.

30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2015 y 2014 son:

		2015				
		<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la persona	RDS	<u>63,466,032</u>	<u>261,047</u>	<u>621,839</u>	<u>64,348,918</u>	<u>45,998,285</u>
		2014				
		<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la persona	RDS	<u>50,162,779</u>	<u>108,819</u>	<u>379,719</u>	<u>50,651,317</u>	<u>49,221,635</u>
		<u>2015</u>			<u>2014</u>	
<u>Otros saldos con vinculados</u>						
Obligaciones con el público		98,052,668			313,439,184	
Intereses por pagar		118,614			294,068	
Cuentas por cobrar accionistas (nota 8)		30,794,942			2,096,403	
Cuentas por cobrar empleados		2,397,251			1,341,013	

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Las operaciones de cartera de crédito y las captaciones y obligaciones con vinculados se encuentran a tasa del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

		2015		
		Efecto en		
		Ingresos	Gastos	
<u>Tipo de transacción</u>		<u>Monto</u>		
<u>Ingresos</u>				
intereses y comisiones por crédito	RD\$	<u>9,918,343</u>	<u>9,918,343</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>				
Sueldos y compensaciones al personal		198,377,657	-	198,377,657
Intereses por captaciones		<u>13,450,728</u>	<u>-</u>	<u>13,450,728</u>
<u>Otros</u>				
Aportes de capital		<u>109,369,451</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>2014</u>	
		<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Ingresos</u>			
intereses y comisiones por crédito	RD\$ <u>6,443,971</u>	<u>6,443,971</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Sueldos y compensaciones al personal	198,377,657	-	198,377,657
Intereses por captaciones	<u>12,743,137</u>	<u>-</u>	<u>12,743,137</u>
<u>Otros</u>			
Aportes de capital	<u>86,384,699</u>		

31 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Ver nota 2.5.2

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$7,800,000 y RD\$7,400,000, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados – base regulada que se acompañan.

32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Constitución de provisión	RD\$	216,803,203	105,638,597
Castigos de cartera de créditos		96,739,411	78,291,855
Castigos de rendimientos por cobrar		10,044,822	7,899,299
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago		45,189,948	38,826,525
Pérdidas cuentas incobrables		5,587,527	2,572,635

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito a través de facilidades de crédito	58,750,560	45,445,631
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	141,950	18,423,943
Inversiones	(11,523)	11,673
Bienes recibidos en recuperación	1,437,382	(1,621,917)
Rendimientos por cobrar	(1,005,809)	(14,509,340)
Contingencias	<u>(562,000)</u>	<u>(2,304,359)</u>

33 Otras revelaciones**33.1 Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco presenta pérdidas acumuladas que ascienden a RD\$168,284,586, las cuales incluyen RD\$142,380,296 correspondiente al resultado del año terminado en esa fecha y que tiene su origen en lo siguiente:

- ♦ Disminución de la cartera de inversiones: La gerencia liquidó una parte importante de su posición para destinarla a la intermediación financiera, lo cual se tradujo en una disminución de aproximadamente RD\$33MM en los ingresos financieros por este concepto, tanto por cupón como por compra y venta de títulos valores.
- ♦ Constitución de provisiones: La cartera de créditos, en especial la cartera comercial, experimentó un deterioro importante de ciertas facilidades de significativa cuantía, lo que representó un gasto de RD\$100MM, aproximadamente, por encima del causado por este mismo concepto con respecto al año 2014.
- ♦ Inversión en publicidad: Con la finalidad de incrementar el posicionamiento de la marca en el mercado, durante el año la gerencia destinó por primera vez, una inversión publicitaria y mercadológica que ascendió a la suma de RD\$24MM, aproximadamente.
- ♦ Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido: Con la finalidad de sincerar su balance general, al cierre de 2015 la gerencia realizó una evaluación de la recuperabilidad de este activo y determinó que las diferencias temporales que se generarían en los próximos años, específicamente las pérdidas fiscales, no permitirían generar ganancia fiscal suficiente para compensarlo, razón por la que registró un gasto por este concepto por RD\$27MM, aproximadamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La gerencia del Banco conjuntamente con su accionista, han establecido estrategias concretas para contrarrestar en el corto y mediano plazo los efectos de estas situaciones que impactaron en el resultado del año y en consecuencia, en el patrimonio del Banco, siendo algunas de estas:

- ♦ Realizar los aportes necesarios para adecuar el patrimonio del Banco por encima de los niveles requeridos por las normativas dominicanas y soportar así el crecimiento esperado de los próximos años, de acuerdo con lo establecido en su plan estratégico a fin de seguir ganando cuota y participación de mercado. En tal sentido, durante el año 2015 los accionistas del Banco realizaron aportes de capital por un valor aproximado de RD\$109MM.
- ♦ Continuar estimulando el incremento de la cartera de créditos y de captaciones del público, específicamente los depósitos a la vista y de ahorros, para aumentar la intermediación financiera y en consecuencia, el margen financiero bruto.
- ♦ Aumento sostenido en el número de transacciones conjuntamente con nuevas ofertas de productos y servicios lo que contribuirá a incrementar las comisiones por servicios.
- ♦ Venta de la totalidad de los bienes adjudicados actualmente registrados en libros, cuya realización se traduciría en una ganancia superior a los RD\$90MM.
- ♦ Una vez concluidos los procesos judiciales de adjudicación de bienes constituidos en garantía que actualmente se están ejecutando, específicamente inmuebles y que corresponden principalmente a los créditos comerciales que impactaron la cartera en 2015, se someterán a su venta y dado que son de rápida realización, se espera una ganancia por encima de los RD\$60MM.

34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular *SB: No. C/012/05* del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros - base regulada deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambio en políticas contables
- ♦ Obligaciones subordinadas
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades
- ♦ Reaseguros
- ♦ Utilidad por acción

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros
- ◆ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados y arrendamientos